



## PROGRAMA ESCALA DE ESTUDIANTES DE POSGRADO DE AUGM CONVOCATORIA 2do sem 2024

El Servicio de Relaciones Internacionales comunica que está abierta la convocatoria al Programa ESCALA de Estudiantes de Posgrado de AUGM para el segundo semestre 2024.

### OBJETIVO:

El Programa permite que los estudiantes matriculados en programas de maestrías o doctorados de la Universidad de la República cursen parte de sus estudios en una universidad integrante de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, previa garantía, emanada de la universidad de origen, de que se les otorgará el pleno reconocimiento académico de los estudios cursados en la universidad de destino.

### REQUISITOS:

- Estar matriculados como alumnos regulares en programas de maestrías o doctorados en la Universidad de la República.
- Tener aprobado por lo menos el 30% de las obligaciones académicas o su equivalente en créditos.

El estudiante deberá tener conocimientos suficientes para cursar los estudios en el idioma en el que se imparten las clases en la universidad de destino.

### PRESTACIONES ECONÓMICAS:

- El Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de la República se hace cargo del **pasaje** del estudiante de posgrado seleccionado
- La universidad de destino se hace cargo del **alojamiento y alimentación** del estudiante, en el siguiente link se encuentran las condiciones de alojamiento y alimentación que brinda cada una de las universidades:  
<http://grupomontevideo.org/escalaposgrado/index.php/plazas/>



### **El estudiante deberá afrontar los siguientes gastos:**

- Seguro de viaje (Los estudiantes seleccionados deberán hacerse cargo de un seguro completo de asistencia de salud, accidente y repatriación durante todo el período que dure la movilidad. Ningún estudiante será autorizado a iniciar su movilidad si no dispone de este seguro.)
- Visa de estudiante (en caso de ser necesaria)
- Gastos personales no contemplados en el programa

### **OFERTA DE CURSOS**

Para conocer la oferta de cursos de este Programa, el estudiante deberá acceder al link: <http://grupomontevideo.org/escalaposgrado/index.php/plazas/>

En caso que no estuviera especificada la oferta académica de la universidad que oferta plazas, el estudiante deberá ponerse en contacto con el Responsable de gestión de la respectiva universidad. En el siguiente link podrán encontrar el listado con las direcciones de correo para poder comunicarse: <http://grupomontevideo.org/escalaposgrado/index.php/193-2/>

### **PROCEDIMIENTO:**

Los interesados en participar del programa deben presentarse en la Facultad/Servicio correspondiente a su carrera hasta la fecha que cada servicio defina. (Tener en cuenta que cada Facultad establecerá un plazo de postulación, así como requisitos o documentos adicionales, para conocerlos deberán consultarlo con los Referentes de Movilidad ([Anexo I](#)))

**Los postulantes pueden presentarse hasta tres universidades, estableciendo el orden de prioridad y deben completar un formulario de solicitud por cada universidad a la que postulen.**

### **DOCUMENTOS SOLICITADOS:**

- Formulario de solicitud ([Anexo II](#)) firmado por el estudiante y referente académico en la Facultad (tutor, director de carrera, responsable de laboratorio, coordinador académico, etc); un formulario por universidad de destino.
- Documento de identidad o pasaporte.
- Escolaridad de posgrado y/o constancia que pruebe que el candidato está inscrito en el curso de posgrado.
- Currículum Vitae.
- Carta de motivación.



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

Servicio de  
**Relaciones  
Internacionales**



Asociación de Universidades  
GRUPO MONTEVIDEO

La universidad de destino podrá pedir documentación complementaria a los efectos de evaluar la postulación.

## PLAZOS Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

**Los estudiantes interesados se deberán presentar en la Facultad/Servicio correspondiente.**

Las **Facultades/Servicios** deberán enviar **el cuadro Excel ([Anexo III](#)) que se adjunta** en orden de prelación con los datos de los estudiantes postulados, junto con los documentos indicados previamente **en versión electrónica**, al correo electrónico [peep@internacionales.udelar.edu.uy](mailto:peep@internacionales.udelar.edu.uy).

Los servicios podrán enviar las postulaciones hasta el día **jueves 30 de mayo de 2024**.

Por consultas comunicarse al correo electrónico:  
[peep@internacionales.udelar.edu.uy](mailto:peep@internacionales.udelar.edu.uy)